



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Carta de fecha 30 de abril de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle que, bajo la presidencia de Indonesia, el Consejo de Seguridad celebrará el martes 7 de mayo de 2019 un debate abierto de alto nivel sobre el tema “Invertir en la paz: mejora de la seguridad y el desempeño del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas”. La reunión será presidida por la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, Excma. Sra. Retno L. P. Marsudi.

Con el fin de orientar el debate sobre el tema, Indonesia ha preparado una nota conceptual (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dian Triansyah **Djani**
Embajador

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 3 de mayo de 2019.



Anexo de la carta de fecha 30 de abril de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas

Nota conceptual

Debate abierto del Consejo de Seguridad

Invertir en la paz: impartir formación de calidad y desarrollar la capacidad para mejorar la seguridad y el desempeño del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

7 de mayo de 2019

Contexto

En septiembre de 2018, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2436 \(2018\)](#), en la que reafirmó su apoyo a actividades innovadoras y eficaces de capacitación, así como al cumplimiento de capacidades de apoyo clave en la elaboración de un marco integrado de políticas de desempeño para el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En la resolución también se reconoció que la capacitación era uno de los factores críticos de los que dependía la ejecución efectiva de los mandatos de mantenimiento de la paz.

En el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, la mayoría de los Estados Miembros de la Organización aprobó la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, que simboliza las obligaciones contraídas colectivamente por todas las partes interesadas en este tipo de actividades de fortalecer esta labor en el marco de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. Entre otras cosas, los Estados Miembros se comprometieron a proporcionar personal uniformado bien capacitado y equipado, y se comprometieron colectivamente a entrenar, capacitar y equipar mejor a este personal aplicando enfoques innovadores, como las asociaciones triangulares y los despliegues conjuntos.

Objetivo

El debate abierto se basa, en la medida de lo posible y sin reproducirlos, en los diversos compromisos e iniciativas existentes en muchos foros del sistema de las Naciones Unidas, como el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Conferencia de Ministros sobre el Mantenimiento de la Paz, y tiene por objeto poner de relieve las formas de mejorar y fortalecer las capacidades de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a través de la formación y la creación de capacidad. Se prestará especial atención a la forma en que la capacitación y el desarrollo de la capacidad sirven para mejorar el desempeño del personal de mantenimiento de la paz y la seguridad. Reviste igual importancia definir la manera de vincular la capacitación y el desarrollo de la capacidad a la aplicación satisfactoria de los mandatos de mantenimiento de la paz, así como los esfuerzos por aumentar la participación de la mujer en el mantenimiento de la paz.

En el marco de esta tarea, se estudiarían formas prácticas para que el Consejo de Seguridad impulse el aumento de la eficacia y la eficiencia de las misiones de mantenimiento de la paz mediante enfoques innovadores, un desarrollo eficaz, un mecanismo de coordinación sencillo, la determinación común de las deficiencias de

capacidad de los países que aportan contingentes y posibles asociaciones de capacitación y fomento de la capacidad, que se correspondan con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y con el compromiso colectivo de todas las partes interesadas en el marco de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz.

Antecedentes

Durante más de 70 años, las actividades de mantenimiento de la paz han evolucionado hasta convertirse en uno de los instrumentos más fiables de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no solo han crecido en tamaño, sino que también han asumido mandatos cada vez más complejos.

Desde su creación, las Naciones Unidas han desplegado 71 operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo, de las cuales 14 siguen en curso. Más allá del mandato tradicional de vigilancia de alto el fuego, las actuales operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tienen una serie de responsabilidades dirigidas a ayudar a los países anfitriones y a sus poblaciones a recorrer el difícil camino que lleva del conflicto al sostenimiento de la paz, como facilitar los procesos políticos, proteger a los civiles y las obras humanitarias, construir el Estado y reformar el estado de derecho, capacitar a las fuerzas del orden locales y promover los derechos humanos.

En muchos sentidos, se exige cada vez más que las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se conviertan en una forma más profesional, capaz y eficaz en función de los costos de resolver los conflictos y sostener la paz. Sigue habiendo desafíos, ya que la demanda nunca antes vista de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sigue superando a los recursos asignados y agota el acervo de capacidades aportadas por los Estados Miembros. Los Estados Miembros y la Secretaría deberían determinar las capacidades correspondientes, a fin de mantener el más alto nivel de desempeño en el cumplimiento de mandatos cada vez más diversos, encontrar las deficiencias de capacidad y colaborar con sus asociados para lograr que las operaciones de mantenimiento de la paz sean idóneas.

Dado que la tendencia de los conflictos en curso en todo el mundo no muestra signos de disminución, es necesario cambiar la forma en que las Naciones Unidas llevan a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular mediante enfoques innovadores, así como mediante el desarrollo y la impartición eficaces de capacitación en materia de mantenimiento de la paz.

El papel del desarrollo y la impartición eficaces de formación en mantenimiento de la paz en el fortalecimiento de las actividades de las Naciones Unidas en esta esfera ha sido debidamente reconocido en la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz del Secretario General y se ha reflejado en la Declaración de Compromisos Compartidos. También se ha subrayado el apoyo a una mayor previsibilidad y sostenibilidad de la capacitación para fomentar la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz y fortalecer el desempeño. Junto con la reforma del pilar de paz y seguridad en curso, la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz tiene por objeto aumentar la eficacia y la eficiencia de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La Declaración de Compromisos Compartidos es una hoja de ruta útil que ofrece oportunidades únicas para:

- Proporcionar personal uniformado bien capacitado y equipado y apoyar la formulación y la prestación efectivas de capacitación en materia mantenimiento de la paz;
- Apoyar la preparación previa al despliegue del personal y las capacidades necesarios para el desempeño eficaz;
- Apoyar un mecanismo de coordinación sencillo y relacionado con la capacitación y el desarrollo de la capacidad, y hacer hincapié en la necesidad de aumentar la financiación para mejorar el apoyo a la capacitación;
- Asegurar que los materiales de capacitación sean precisos y las normas se ajusten a las necesidades operacionales;
- Generar las capacidades especializadas necesarias, incluidos los conocimientos de idiomas, y apoyar nuevos enfoques para mejorar la generación de fuerzas, la disponibilidad operacional del equipo y la sostenibilidad;
- Mejorar la capacidad del personal, a través de la formación, en el desarrollo de las comunicaciones estratégicas y el compromiso de la comunidad para granjearse el apoyo de las poblaciones locales;
- Proporcionar un mejor conocimiento de la aplicación del derecho internacional y del derecho internacional humanitario durante las operaciones, en particular para cumplir los mandatos de las misiones, incluida la protección de los civiles;
- Entrenar, capacitar y equipar mejor al personal uniformado aplicando enfoques innovadores, como las asociaciones triangulares y los despliegues conjuntos.

Si se implementan fielmente, estos compromisos pueden responder a algunos de los problemas y desafíos más apremiantes en la preparación del personal para hacer frente a los retos actuales del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Preguntas orientativas

- ¿Qué medidas pueden adoptar la Secretaría, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y los Estados Miembros para garantizar una capacitación eficaz en materia de mantenimiento de la paz que se corresponda con una mejor ejecución de los mandatos?
- ¿Cómo se puede fortalecer y validar la calidad de la capacitación para mejorar el desempeño y, por consiguiente, la seguridad del personal?
- Sobre la base de las mejores prácticas de generación y preparación de fuerzas de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, ¿cómo pueden la Secretaría, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y los Estados Miembros colaborar entre sí para definir las deficiencias de capacidad y fortalecer y validar mejor la capacitación previa al despliegue y durante las misiones que el personal necesita para un desempeño eficaz?
- ¿Qué medidas innovadoras se necesitan para aumentar el número de oportunidades de capacitación para el personal femenino uniformado y para asegurar que este se despliegue realmente en las misiones?
- ¿Cómo pueden las Naciones Unidas mejorar las complementariedades y sinergias entre las iniciativas relacionadas con la formación y el desarrollo de capacidades en materia de mantenimiento de la paz, en particular los compromisos pertinentes en el marco de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz?

- ¿Qué otros enfoques innovadores están disponibles para las partes interesadas en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en apoyo de la prestación de capacitación previa al despliegue y para preparar, capacitar y equipar mejor al personal uniformado para un despliegue eficaz?

Ponentes

- Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres
 - Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Teniente General Elias Rodrigues Martins Filho
 - Director de la Secretaría Internacional de Challenges Forum, Dr. Björn Holmberg
-